

El Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, nuevo director de la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo 2017-2021

8 de noviembre de 2017
Redacción: Agustín Martínez Trejo

** El Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, secretario General de la UNAM, le dio posesión, en representación del rector, Dr. Enrique Graue Wiechers*

La H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, designó al Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, como nuevo director de la Facultad de Contaduría y Administración para el periodo 2017-2021, y correspondió al Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, secretario General de la UNAM, darle posesión del cargo, en representación del rector, Dr. Enrique Graue Wiechers, el pasado martes 7 de noviembre de este 2017, en una ceremonia que se llevó a cabo en el auditorio José Antonio Echenique García.



LA UNAM ESTÁ MUY AGRADECIDA POR LOS OCHO AÑOS DE FRUCTÍFERA LABOR QUE REALIZÓ EL DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE: LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Ante la presencia de la comunidad de la FCA, del exdirector de la FCA y Profesor Emérito, Dr. Alfredo Adam Adam; de la Dra. Nadima Simón Domínguez, Profesora Emérita, así como de familiares del nuevo Director, el secretario General, Lomelí Vanegas agradeció, en primer término, al Dr. Juan Alberto Adam Siade por haber concluido su gestión como director, después “de ocho años de fructífera labor al frente de la Facultad; ocho años de trabajo que dejan un testimonio tanto en infraestructura, como en importantes reformas académicas, como la cuarta Licenciatura en Negocios Internacionales”.

Lomelí Vanegas agregó que la Universidad está muy agradecida por la labor que Adam Siade hizo en esta Facultad y quien también se ha destacado –dijo- como miembro del Consejo Universitario y como un importante presidente de la Comisión de Vigilancia Administrativa de este Consejo, así como por su participación en el Colegio de Directores y por las demás labores de apoyo a la UNAM y por las que ha llevado a cabo en servicio de la comunidad de la FCA.



El Secretario General de la UNAM concluyó su agradecimiento al ahora ex director Adam Siade, con estas palabras: "La UNAM, el Rector, por mi conducto, y la Junta de Gobierno le agradecemos, Dr. Adam Siade, estos ocho años. Estamos seguros que la Universidad sabrá recompensar el excelente servicio que le ha dado, por su trabajo al frente de esta Facultad. ¡Gracias y Felicidades!". Las palabras de Lomelí Vanegas fueron rubricadas por un prolongado aplauso de la comunidad al Dr. Juan Alberto Adam Siade.

CUENTA USTED CON TODO EL APOYO DE LA UNAM, MTR. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ, COMO DIRECTOR DE LA FCA

Posteriormente, Lomelí Vanegas se dirigió al Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez para darle posesión como nuevo director de la FCA y al hacerlo le dijo: "Tenga usted la certeza, señor Director, que contará con todo el apoyo de la Administración Central de la UNAM. Así lo ha instruido el rector Enrique Graue; así lo haremos sus colaboradores, para que esta Facultad continúe avanzando; consolide aquellos proyectos que se han impulsado en beneficio de la comunidad y esté en condiciones de enfrentar los nuevos retos que un contexto, tan desafiante, le vaya demandando ¡Felicidades, maestro Rubio Pérez!". Estas palabras también fueron rubricadas por otro prolongado aplauso al nuevo Director de la FCA.



Para finalizar, Lomelí Vanegas agradeció, en nombre del Rector y del propio, y también en nombre del presidente de la H. Junta de Gobierno, Dr. Eduardo Bárzana García, la participación de los otros dos integrantes de la terna: Mtro. Tomás Rosales Mendieta y Mtra. Silvia Berenice Villamil Rodríguez. Leonardo Lomelí concluyó su mensaje solicitando a la comunidad de la Facultad "que siga trabajando como lo sabe hacer, en torno a su nuevo Director. ¡Por mi raza hablará el espíritu!", concluyó.



ME COMPROMETO A DIRIGIR CON CUIDADO, ENTREGA Y DISPOSICIÓN A LA FCA: TOMÁS HUBERTO RUBIO PÉREZ

Por su parte, el Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, al pronunciar su primer mensaje como Director de la Facultad, y luego de agradecer la presencia del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, del Dr. Juan Alberto Adam Siade; del Dr. Alfredo Adam Adam; de la Dra. Nadima Simón Domínguez, así como de su gentil esposa, de sus hijos y de su señora madre, Rubio Pérez también agradeció la presencia de Rosales Mendieta y Berenice Villamil e hizo extensivo su agradecimiento a la comunidad por haber participado en el proceso de auscultación, que se llevó a cabo —afirmó— “por los cauces legales, como se acostumbra en la Facultad. Quiero agradecer al rector Enrique Graue, por su consideración al incluirme en la terna para dirigir a la FCA”.



Luego de reiterar su compromiso con la UNAM, el director Tomás Humberto Rubio Pérez se comprometió a dirigir esta Facultad con todo cuidado, entrega y disposición. “Agradezco públicamente a los miembros de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, por depositar en mí su confianza y designarme Director de la Facultad de Contaduría y Administración, por el periodo 2017-2021”, agregó.



Rubio Pérez continuó así: "Con enorme orgullo recibo esta responsabilidad —la más importante en mi vida— por lo que actuaré siempre con el cuidado que merece esta maravillosa institución, a la que queremos todos. Recibo una Facultad en orden; trabajando, y sobre todo, con enormes logros, gracias a la atinada dirección del doctor Juan Alberto Adam Siade. La exigencia —estoy convencido— será fuerte y constante, pero buscaré rodearme de talento humano, que sobra en esta Facultad".

"¡Muchas gracias a todas y todos. Cuidemos juntos la unidad. Cuidemos juntos a nuestra querida FCA! ¡Por mi raza hablará el espíritu!", finalizó el director Tomás Humberto Rubio Pérez, momento que fue rubricado por un prolongado aplauso y un goya que hizo estremecer el auditorio.

Se presenta a continuación una síntesis del Plan de Trabajo de director Tomás Humberto Rubio Pérez, así como su respectiva semblanza.

PLAN DE TRABAJO PARA LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

1.- DOCENCIA

Objetivo: Formar de manera integral a los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, privilegiando la flexibilidad en la elección de asignaturas optativas y las actividades que contribuyan a su formación interdisciplinaria.

Licenciatura

- Revisión continua de los planes de estudio de las Licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática para su actualización.
- Evaluar la evolución de la nueva Licenciatura en Negocios Internacionales.
- Diseñar planes de estudio flexibles que le permitan a los alumnos elegir asignaturas optativas.
- Ampliar la oferta de asignaturas optativas en los distintos campos de conocimiento.
- Promover entre los alumnos de primer ingreso su participación en cursos específicos de matemáticas, comunicación escrita y técnicas de aprendizaje.
- Evaluar la pertinencia de la enseñanza del idioma chino y de otros idiomas.
- Fortalecer la enseñanza del idioma inglés.
- Promover la movilidad académica nacional e internacional.

- Promover la movilidad académica al interior de la UNAM.
- Fortalecer e incrementar los convenios para la realización de prácticas profesionales.
- Establecer programas de apoyo específicos, diseñados a partir de los resultados obtenidos por los alumnos en los exámenes de diagnóstico y médico automatizado.
- Fortalecer el evento denominado "Semana Académica".
- Fortalecer el Sistema de Evaluación Educativa.
- Revisar la pertinencia de las áreas de especialización temprana.

Mentoría Institucional

- Establecer un programa piloto de mentoría institucional.
- Integrar un grupo de mentores.

Posgrado

- Promover el ingreso al Posgrado desde la licenciatura.
- Considerar la impartición de los programas de posgrado (especialidades y maestría) en la modalidad a distancia.
- Crear un comité de vinculación para Posgrado.
- Estimular, desde la formación académica en el posgrado, la labor de investigación y el emprendimiento con enfoque social.
- Crear una Especialidad en Administración de Instituciones de Asistencia Social.
- Crear una Especialidad en Prevención de Lavado de Dinero.
- Crear una Especialidad en Gestión Cultural
- Promover las nuevas orientaciones de la Maestría en Organizaciones: Administración del Deporte y Administración Restaurantera.
- Vinculación con universidades extranjeras a fin de evaluar la posibilidad de la doble titulación.

2. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS

Objetivo: Poner al alcance de los alumnos apoyos que les permitan mejorar su desempeño escolar, estar mejor informados, tener contacto con organizaciones relevantes en la conformación de su perfil profesional y que coadyuven en su integración a la Universidad.

Líneas de acción:

- Tutoría Vocacional.
- Ayudar de manera muy cercana a mejorar las condiciones académicas, económicas y sociales de los alumnos que ingresan a la Facultad.
- Promoción, organización y difusión de actividades culturales.
- Programas de Becas.
- Implementar un programa de otorgamiento de libros que forman parte de la bibliografía básica de las distintas asignaturas de las cuatro licenciaturas, en el primer semestre.
- Incrementar los beneficios generados por los Fondos con fines específicos para aumentar la cobertura de los apoyos otorgados a los alumnos.
- Actividades Deportivas para la construcción de un estilo de vida saludable.
- Servicio Social para fortalecer la vinculación con organizaciones del sector público y social.
- Bolsa de Trabajo para fortalecer la vinculación con el sector privado.
- Atención y orientación vocacional para mantener vinculados e informados a los alumnos con su formación curricular.
- Sistema Bibliotecario como centro de estudio activo y eficiente.
- Aprovechar las distintas redes sociales existentes como un mecanismo de comunicación oficial para la difusión oportuna de las actividades académicas y administrativas de esta entidad.

3. SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Objetivo: Integrar la sustentabilidad como expresión del equilibrio entre el ámbito social, económico y ecológico, como parte de la formación académica de los alumnos de la Facultad.

- Crear la Coordinación de Desarrollo Sustentable.
- Implementar los temas sustentables en las áreas de conocimiento de las cuatro licenciaturas.
- Llevar a cabo la organización de eventos académicos en torno a los temas sustentables.

- Crear el Diplomado en Desarrollo Sustentable.
- Apoyar los proyectos de emprendimiento social con un enfoque sustentable.
- Integrar la economía social y solidaria en la formación de los alumnos y como línea de investigación en la División de Investigación de la FCA.

4. EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Objetivo: Aumentar la eficiencia terminal de los alumnos de los sistemas abierto y a distancia mediante el aprovechamiento de las plataformas educativas y la maximización de las tecnologías de la información.

- Revisión profunda y mejoramiento de la plataforma del SUAYED.
- Fortalecer los cursos propedéuticos a distancia.
- Impulso a nuevas plataformas educativas que permitan una mayor interacción alumno-profesor y alumno-institución.
- Transmitir permanentemente, en la plataforma del SUAYED, los ciclos de conferencias, talleres y jornadas que se organizan en la Facultad de Contaduría y Administración.
- Incrementar la cobertura temática de los cursos de inglés en su modalidad a distancia.
- Aprovechar las plataformas y tecnologías ya existentes para publicar contenidos académicos.
- Creación de un repositorio de audio y video en línea que de manera secuencial dé a conocer a los alumnos información relevante sobre su plan de estudios.
- Incrementar los programas de servicio social que se puedan realizar a distancia, simplificando el registro, control de horas y la liberación de este requisito.

5. INVESTIGACIÓN

Objetivo: Incrementar la generación de conocimientos de las disciplinas económico-administrativas, que aporten soluciones efectivas a la problemática de las organizaciones públicas y privadas con la finalidad de fomentar el desarrollo del país, al tiempo que favorecen la acumulación de conocimiento teórico en estas disciplinas.

- Generar conocimiento práctico.
- Se mantendrá el Congreso Internacional de Investigación, en donde se le dará un lugar relevante a los temas relacionados con los negocios internacionales.
- Fortalecer las áreas de investigación relacionadas con enfoque de género y desarrollo sustentable en las organizaciones.
- Acercar las publicaciones académicas en diversos medios nacionales e internacionales, priorizándose las publicaciones indexadas y arbitradas.
- Incorporar en el ámbito de la investigación, los temas de negocios internacionales.
- Desarrollar un sistema de evaluación continua sobre los cursos y seminarios de formación permanente.
- Acercar la vinculación entre investigaciones realizadas en la División con la realidad empresarial nacional.
- Generar convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y del sector social, en donde los investigadores encuentren un campo de acción para la aplicación de los conocimientos generados.
- Impulsar el lanzamiento de nuevos macroproyectos de investigación a través de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.
- Formar jóvenes investigadores.
- Estimular en los alumnos de licenciatura y de posgrado.
- Integrar actividades de investigación para alumnos de licenciatura que complementen las opciones de otorgamiento de puntos curriculares de formación humanística.

6. EMPRENDIMIENTO

Objetivo: Promover y dar seguimiento a los proyectos de emprendimiento de los alumnos, sean éstos de índole tradicional, social y de aquellos que faciliten el empoderamiento económico de las mujeres.
Líneas de acción:

- Generar un esquema atractivo de incubación de proyectos.
- Creación de una aceleradora de negocios.

- Promover la creación de un esquema de financiamiento propio para los diversos programas de emprendedurismo de los alumnos de la FCA.
- En atención al reporte "No dejar a nadie atrás", del Senado de la República.

7. PERSONAL DOCENTE

Objetivo: Consolidar un proceso de mejora continua en las actitudes y aptitudes del personal docente a través de la detección y satisfacción de necesidades de formación y actualización.

- Propiciar el trabajo interdisciplinario a través de las academias fomentando su integración.
- Establecimiento de cursos de actualización docente en TIC'S.
- Impartición de cursos para el uso de plataformas en línea que complementen la labor académica.
- Propiciar el acercamiento de egresados distinguidos con interés en la docencia.
- Revisar y, en su caso modificar el instrumento de evaluación docente.
- Realizar las modificaciones pertinentes para que los cursos de formación docente que actualmente se imparten para profesores del SUAyED sean útiles para profesores en la modalidad presencial.
- Facilitar el acercamiento del idioma inglés para profesores a través de plataformas de enseñanza.
- Establecer un programa para profesores de carrera y técnicos académicos de tiempo completo de la FCA, en donde se integren actividades culturales como un recurso adicional a su formación integral.
- Establecer un vínculo con las organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de generar un esfuerzo conjunto entre las labores académicas de los profesores y las propias de las organizaciones.

8. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

Objetivo: Fomentar el reconocimiento y participación de los trabajadores administrativos de base como miembros fundamentales de la comunidad de la Facultad, favoreciendo el trato humano, digno y equitativo.

- Garantizar el respeto del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Proponer programas integrales que mejoren su calidad de vida.
- Difundir los manuales de procedimientos aplicables a la labor administrativa.
- Reconocer de manera conjunta la labor académica y administrativa.
- Promover un estilo de vida saludable.
- Contemplar las propuestas de trabajadores que se orienten a la simplificación administrativa y dignificación de su labor.

9. GESTIÓN ÉTICA, INNOVADORA Y TRANSPARENTE

Objetivo: Encaminar la estructura organizacional en la Facultad para mejorar la eficiencia en la gestión, a través de la simplificación e innovación administrativa, transparentando la información pública que se genere en la Entidad.

- Acatar de manera estricta lo establecido en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM.
- Establecer una coordinación responsable de atender las solicitudes de información de la Unidad de Transparencia de la UNAM y de la digitalización archivos.
- Establecer la Coordinación de Prevención y Mejora.
- Impulsar un canal eficiente de comunicación que garantice la máxima transparencia en la conducción de la Facultad.
- Realizar la programación y ejecución presupuestal de la Entidad.
- Establecer un sistema integral de evaluación del desempeño.
- Desarrollar sistemas de información financiera internos.
- Elaboración formal de estados financieros mensuales y comparativos.
- Proveer oportunamente los recursos destinados a los alumnos que realizan estudios en el extranjero y que son beneficiados con este apoyo por parte de la FCA.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones.
- Establecer un programa de dignificación de áreas de trabajo.
- Establecer un programa para el personal de confianza, especialmente en el desarrollo de habilidades en software.
- Establecer un manual de procedimientos para las áreas operativas de la FCA.

- Fortalecer los procesos de control interno.
- Difundir el contenido del Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo: Procurar el uso óptimo de las tecnologías de la información y comunicaciones en la labor académica y administrativa de la Facultad, aprovechando la infraestructura instalada y promoviendo su gestión eficiente.

- Crear una aplicación que provea a los estudiantes y profesores información relevante y oportuna.
- Promover el uso de la Biblioteca Digital de la UNAM.
- Procurar la actualización de los profesores, encaminándolos a la utilización de los recursos tecnológicos disponibles.
- Usar la infraestructura existente para expandir el alcance de comunicación.
- Generar un nuevo programa de televisión de la FCA.
- Adquisición de licencias de software y bases de datos que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje y de investigación.
- Generar cursos que se integren a diversas plataformas MOOCs.
- Estudiar la pertinencia de diseñar y programar un simulador de negocios que mejore la experiencia de aprendizaje.

11. GENERACIÓN DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Objetivo: Impulsar los servicios de carácter profesional propios de nuestra Entidad, a través de la División de Educación Continua y del Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, así como de esquemas financieros productivos, con la finalidad de incrementar gradualmente la captación de ingresos extraordinarios para la Facultad de Contaduría y Administración.

- Evaluar la pertinencia de establecer una nueva sede de la División de Educación Continua (DEC).
- Fortalecer la oferta de cursos y diplomados abiertos a través de la DEC.
- Generar convenios de colaboración entre las instituciones públicas y privadas, con la finalidad de prestar servicios profesionales de calidad.
- Formular estrategias financieras que permitan la preservación del valor de los recursos monetarios de la Facultad.
- Incrementar la venta de publicaciones en medios impresos y digitales.
- Fortalecer la oferta de diplomados y cursos en línea.
- Ampliar la oferta de cursos impartidos por el Centro de Informática.
- Generar bases de colaboración con las sedes foráneas de la UNAM, con el objeto de ampliar la oferta de cursos presenciales y en línea.

12. SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

Objetivo: Construir una sinergia entre alumnos, profesores, trabajadores administrativos y funcionarios en la procuración de un ambiente seguro en donde prevalezca la premisa de que la seguridad es responsabilidad de todos, respetándose los derechos humanos y la equidad de género.

- Atender las recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.
- Robustecer la Comisión Local de Seguridad (CLS) de la FCA.
- Mejoramiento del sistema de iluminación en la Facultad.
- Fortalecer la red actual de cámaras de vigilancia.
- Establecer sesiones mensuales de la CLS y cumplir las acciones acordadas.
- Tomar en cuenta las recomendaciones del Programa Universitario de Estudios de Género.
- Continuar con la investigación con perspectiva de género en las organizaciones.
- Profundizar temas dentro de las asignaturas que aborden la temática de equidad de género en las organizaciones.
- Establecer ciclos de conferencias en donde la temática central sea la equidad de género.
- Realizar un mapeo de las instalaciones para hacer efectiva la vigilancia.
- Difundir y concientizar sobre los protocolos de seguridad.

SEMBLANZA DEL MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ

Estudió la licenciatura en Contaduría y la maestría en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha cursado los diplomados en Contribuciones Fiscales, Administración aplicada a la micro, pequeña y mediana empresa y Gerencia Estratégica de Costos. Fue reconocido como Académico Certificado en Contaduría Pública por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración en 2006.

Dentro de la UNAM, ha fungido como Coordinador de Diplomados en las áreas contable, fiscal y financiera en la sede Juriquilla, Querétaro de la FCA; Coordinador General de la serie de televisión Ética en los negocios, Secretario Particular del Director de la FCA, Secretario de Relaciones y Extensión Universitaria y Secretario General.

Actualmente imparte las asignaturas: Tendencias e Innovaciones en la Contaduría, Seminario de Ética en los Negocios y Entorno de las Organizaciones. Sus líneas de investigación son: Contabilidad, Finanzas y Ética en los Negocios. Ha sido responsable de proyectos institucionales de investigación sobre Ética de los Negocios y es miembro de la Red de Articulación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Es coautor del libro Análisis Bursátil y articulista en revistas especializadas propias de la Contaduría Pública.

Ha sido ponente, conferencista y moderador en universidades y organismos profesionales a nivel nacional e internacional, destacando su participación en congresos, foros, conferencias magistrales y paneles. Fue declarado "Huésped Distinguido" por el Ayuntamiento de Veracruz, en el marco de su destacada participación en la Celebración de la Asamblea Convención Nacional 93 de la Contaduría Pública.

Es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., además de Vicepresidente de Docencia y miembro del Comité Ejecutivo Nacional. En el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., ha sido asesor de la Vicepresidencia de Servicio a Universidades 2004-2006, Presidente de la Comisión de Docencia por el bienio 2006-2008, Miembro de la Honorable Junta de Gobierno por el periodo 2008-2011, asesor del Presidente del Colegio en el periodo 2012-2014 y desde 2015 es miembro de la Comisión de la revista Veritas online. También es miembro del Consejo Consultivo del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y Secretario Técnico de la Academia Universitaria de Fiscalización.

Es integrante del Consejo de Colegios de Profesionistas de México (CONSEPROF), en representación del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., donde participa activamente en la Comisión de Investigación y Docencia; fue miembro del Comité Ejecutivo del Primer Congreso de Investigación Financiera.

Desde 2006, es el Contacto Institucional de la FCA ante su Sociedad de Egresados, de la que también ha sido miembro del Consejo Directivo; a partir de 2010 es Miembro Activo de la Comisión de Investigación de la Fundación de Investigación del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas; desde el año 2014 es miembro del Consejo Asesor de Investigación de la Facultad y desde 2001 forma parte de las Academias de Contabilidad, Ética y Economía.

Por su destacada asesoría recibió en 2007 el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada"; fue miembro del jurado que calificó el "I Premio Santander a la Innovación Empresarial" (2005) en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México, por designación del Dr. Juan Ramón de la Fuente, entonces Rector de la UNAM; impulsó el Primer Festival Cultural (2011) y la Primera Semana Deportiva (2014) de la FCA-UNAM. Alcanzó la mayor eficiencia terminal del programa de becas denominado PRONABES a nivel UNAM durante varios periodos; logró obtener la "Copa Premier" en 2014 por el mayor número de triunfos deportivos en la Universidad Nacional Autónoma de México; desde 2005 ha impulsado los eventos masivos de contratación dentro de la FCA; fortaleció el curso de inducción para las nuevas generaciones que ingresan a estudiar a nuestra Facultad, que ha sido considerado un programa modelo dentro de las escuelas y facultades de la UNAM.

Ha formado parte de los comités para la organización de congresos de investigación e información financiera y el congreso internacional de sistemas de salud; encuentros de servidores sociales universitarios; jornadas académicas sobre discapacidad; exposición y jornada universitaria de orientación vocacional; jornadas académicas de salud al ingreso y egreso, coordinación regional de

maratones de conocimientos en finanzas y fiscal; encuentro sobre responsabilidad social, jornadas culturales; curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso, así como para la evaluación de planes de estudios de licenciatura.



**Nota de la Dirección General
de Comunicación Social**